

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 156**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 06 de Octubre de 2015, en el Salón DIDECO

**PRESIDENCIA**

Presidió el Concejal Patricio Ojeda, por encontrarse la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia en Valparaíso. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza

Claudio Bravo Araya

José Luis Mattas Sánchez

José Miguel Maureira Maureira

Claudia Moya del Campo, no asiste debido a enfermedad

Patricio Ojeda Alarcón

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Aprobación Actas N° 154
- Aprobación subvenciones
- Aprobación Patente de Alcoholes María del Carmen Torres Orrego
- Aprobación Modificación Presupuestaria, Secplan
- Aprobación costos de operación y mantención, Secplan
- Aprobación Licitación Proyecto Alumbrado Público
- Aprobación Comodato JJVV Palma rosa, Jurídico
- Aprobación Ordenanza 31 de Octubre y 1º de Noviembre, Jurídico
- Aprobación Modificación Presupuestaria Daem
- Varios

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 15:35 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes, Iván Damino, Administrador Municipal; María Inés Soto, Secplan; Francisco Pinochet, Dideco; Marta Valdez Encargada de Patentes; Daciel Alegría, Coordinador Financiero Daem.

Como tema previo se solicita no tener varios para poder terminar a tiempo la sesión y poder concurrir a un funeral de cónyuge de una funcionaria de salud y muy conocido en la ciudad. El Concejal Maureira pide exponer solo un punto que es de vital importancia para un grupo de personas.

Se solicita incluir como punto la entrega del Presupuesto 2016

**APROBACIÓN VARIAS SUBVENCIONES**

Expone el Dideco Francisco Pinochet y solicita se aprueben las siguientes subvenciones:

- Junta de Vecinos N° 20 Talquita \$400.000.-
- Los Jinetes de Acero \$600.000.-
- Voluntarias Damas de rojo \$300.000.-
- Junta de Vecinos N° 44 Quinchamávida \$100.000.-

Todo según informe entregado con anterioridad, de fecha 02/10/2015. Se encuentran presentes representantes de las distintas organizaciones: de las Damas de rojo, la presidenta Guadalupe Contreras, acompañada por Maria Bastías y Rosa Rodríguez; de la Junta de Vecinos de Quinchamávida la Tesorera Sra. Julia Retamal; de la Junta de Vecinos de Talquita su presidenta Marisa Avéjares, acompañada por Margarita Torres, Maria Acuña y Rosa Arias; de los Jinetes de Acero, Pedro Roca su presidente, acompañado por Marco Pérez y Erica Villablanca. Se votan y aprueban todas las subvenciones, por unanimidad.

#### **APROBACION DE ACTA N° 154**

Se somete a votación el Acta N° 154, con las observaciones efectuadas ya incorporadas. Se vota y aprueba sin nuevas observaciones. Respecto del acta N° 155 fue entregada, pero se deja para la próxima sesión ya que no todos los Sres. Concejales pudieron revisarla.

#### **APROBACION PATENTE DE ALCOHOLES SRA. MARIA TORRES ORREGO**

Expone la Sra. Marta Valdez, encargada de patentes, y en base a documentos correspondientes se vota y aprueba por unanimidad la patente de depósito de bebidas alcohólicas para María Torres Orrego.

#### **ENTREGA DE PRESUPUESTO 2016**

La Secplan, María Inés Soto hace entrega a cada Concejal de un ejemplar del Presupuesto para el año 2016, señalando que debe ser aprobado antes del 15 de Diciembre. El Sr. Administrador les señala que se mantiene el presupuesto en lo social, se aumenta en la parte deporte, se mantiene en Obras y que un punto débil es que el presupuesto será ajustado debido al pago del PMGM que debe ser afrontado en su totalidad por los municipios y al alza de ingresos de lo Directivos.

#### **APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Expone la Secplan, María Inés Soto y se solicita suplementación por \$103.774.000.- desde los ítems aseo en patentes comerciales, aseo cobro directo, permisos provisorios, propaganda, transferencia vehículos, otros, licencia de conducir, intereses, aportes extraordinarios, devoluciones y reintegros; para los ítems otros, otros materiales y útiles diversos, otras personas jurídicas privadas, programa de generación de empleo, otros, otros, suplencias y reemplazos, sueldos base. Tod según Oficio n° 289 de 02/10/2015 Concejal Maureira pregunta para que son los \$6.000.000.- que aparecen para otras personas jurídicas privadas, le dice el Sr. Administrador que tal como se conversó en Concejo es para la Corporación de deporte y recreación para que se reparen los camarines de la piscina y otras reparaciones allá. El Concejal Mattas le señala que está bien entregar ese dinero, pero que nunca se habló en Concejo. El Sr. Administrador asiente y señala que lo conversaron en Alcaldía. Concejal Maureira consulta si las personas del Programa de Generación de empleo son nuevas o las mismas, le responde la Secplan y le señala que se les evalúa constantemente y que los que sirven siguen trabajando... Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación solicita un traspaso por \$125.626.000.- desde los ítems servicios de aseo, otros, para vehículos, electricidad, para los ítems sueldos base y otros. Según Oficio N° 290 de 02/10/2015. Se vota y aprueba por unanimidad.  
Se vota y aprueba por unanimidad.

**APROBACION DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DE PROYECTO  
CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA SECTOR BELLAVISTA**

Expone la Secplan y señala que se postulará a este proyecto, que tiene un costo total de \$71.759.823, financiamiento FRIL 2015. Costo de operación y mantención anual \$1.000.000.- Se vota y aprueba por unanimidad.

**APROBACION DE LICITACION AMPLIACION DE SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO  
SECTOR PONIENTE PARRAL**

Expone María Inés Soto y se va revisando la documentación entregada con anterioridad. Una vez expuesto el tema se vota y aprueba por unanimidad la propuesta efectuada por la Sra. Alcaldesa en orden a adjudicar a la empresa Carlos Washington Jara Brevis la mencionada licitación.

Se integra Marcela Soto, Abogado Dirección Jurídica.

**APROBACION COMODATO PARA JUNTA DE VECINOS N° 61 PALMA ROSA**

Expone Marcela Soto y solicita se aprueba un comodato para la Junta de Vecinos de Palma Rosa, según el documento entregado el terreno tiene una superficie de 196 mts<sup>2</sup>. y el plazo por el cual se entrega es de 30 años. Se vota y aprueba por unanimidad.

**APROBACION DE ORDENANZA PARA FERIA DEL 31 DE OCTUBRE Y 1° DE  
NOVIEMBRE**

Expone Marcela Soto y señala que se trata de la Ordenanza que todos los años se dicta, sin novedades. El Concejal Bravo sugiere se especifique la superficie o cabida de cada puesto, para evitar inconvenientes. Se acepta la moción. Se vota y aprueba por unanimidad.

**APROBACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM**

Expone Daciel Alegría Coordinador Financiero Daem y señala que no es una modificación presupuestaria, sino que se está solicitando utilizar parte de dinero del presupuesto para pagar un pequeño déficit financiero en las salas Cunas; que son \$1.300.000.- que este pequeño déficit se puede solucionar con un aporte municipal. Varios Concejales ponen reparos a esta fórmula, no hay seguridad de que se pueda. El Sr. administrador señala que se hará un informe jurídico y se tratará el tema en otra sesión.

**VARIOS**

El Concejal Maureira señala que en el sector de Igualdad Sur, entre los Pasajes El Membrillo y El Peral colapsaron las fosas sépticas de cerca de 25 familias, pide se les vaya a ver de forma urgente y se lleve el camión limpia fosas. Le avisó la Sra. Lidia Bucarey. Concejal Mattas comenta que ellos no tienen alcantarillado. Concejal Ojeda comenta que el

camión solo puede ser utilizado e donde haya fosas revestidas en hormigón, no en pozos negros. Concejal Ojeda da por notificado en el acto al Dideco Francisco Pinochet de esta situación, para que se haga cargo.

En un segundo tema el Concejal Bravo pide se cambie la hora del próximo Concejo, da sus razones. Se acuerda cambiar la hora de la sesión del día 13 de Octubre a las 09:00 hrs y el lugar; el salón de Alcaldía.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 16:00 hrs.

  
  
**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**